

<b>A.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)</b>		
1.- Margen de Solvencia en Función de Primas		10.184.128.842,34
2.- Margen de Solvencia en Función de los Siniestros		12.021.221.506,78
<b>B.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2</b>		12.021.221.506,78
<b>C.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL</b>		51,39
<b>D.- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C</b>		
<b>E.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO</b>		
3.- Capital Pagado a la fecha de cálculo		3.683,11
4.- Reservas legales, estatutarias y voluntarias al cierre del último ejercicio		6.181.724,78
5.- Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores al cierre del último ejercicio		117.453.074,23
6.- Superávit ganado = 4 + 5		123.634.799,01
7.- Utilidades del último ejercicio aprobadas no repartidas como dividendos		167.432.500,00
8.- Ciento por ciento (100%) del saldo de operaciones positivo		0,00
9.- Diferencia máxima entre el valor de los inmuebles revalorizados y el valor de los predios urbanos edificados afectos a la representación de las reservas técnicas ( Anexo I total columna 12 )		88.535.047.215,84
10.- Total = 3 + 6 + 7 + 8 + 9		
11.- Pérdidas de ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo		0,00
12.- Pérdida del último ejercicio que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo		0,00
13.- Ciento por ciento (100%) del saldo de operaciones negativo		0,00
14.- Total pérdidas = 11 + 12 + 13		0,00
15.- Patrimonio Propio no Comprometido = 10 - 14		
<b>F.- CALCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO</b>		
16.- Patrimonio Propio no Comprometido menos 103% del Margen de Solvencia = $((15 - (D \times 1,05)) \times 100$		76.203.835.561,88
17.- Porcentaje de suficiencia del Patrimonio Propio no Comprometido = $18 \times 100 / 1,05 D$		
<p>Fecha de elaboración: 18/07/2020</p> <p>Fecha de la Junta Directiva: //</p> <p>Elaborado por: Gerencia de Contabilidad</p> <p>Econ. Juan Carlos Maldonado Presidente Junta Directiva</p> <p>Liliani Guzman VP. De Administración y Finanzas</p> <p>Lit. Rosana Velasquez S. Actuario Independiente RSS No. 14</p>		